



la presente Solicitud, y conrado el Ayuntamiento
 acordó: Sea admitiendo, como se admite, y no
 bra por garante el Papeeteon & Gramatica de
 esta Villa, al presento Diego Beltran, se le
 auxilie con el salario puebenido y señalada
 por el Reglun. de propios, lo q. se entienda
 q. se q. era decompensando este cargo. Me
 do mandaron y firmar los N. Conu
 nentes en fecha de siete dias y diez
 de abril de mill e quatrocientos e quatro

Don D. Simon Martinez

Antonio Lanza

Joset Rubio

Marcos Carraniza
 Gregorio Manfinez

Pedro Ruiz

Cyo

Martin Ortega

Antonio

Pedro An. Jarnet

J. Galao

